

RESOLUCION
N° 942 / 90

EXPEDIENTE N° 350/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.1047

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *11* de diciembre de 1990.-

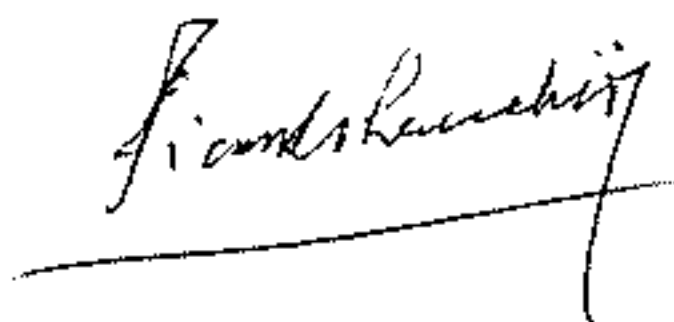
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la reposición de vidrios de claraboyas y la reparación de linternas y paredes en el 6° piso del Palacio de Justicia; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 54/59.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DOSCIENTOS TREINTA MILLONES (A 230.000.000.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)